

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del bicentenario, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**ACTA DE SESIÓN N° 06 ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE SEGURIDAD Y
SALUD EN EL TRABAJO**

En la ciudad del Cusco, Provincia y Departamento del Cusco, siendo las nueve horas del día jueves cuatro de agosto dos mil veinticuatro, en el auditorio de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Cusco, fue convocado el Consejo Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo – Región Cusco, bajo la presidencia del MGTR. Wilver Caballero Condori, Gerente Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de la región Cusco y en presencia de los integrantes:

- ALEX ARZUBIALDE ZANALLOA - COORDINADOR DE PREVENCIÓN - SUNAFIL
- JULIO CESAR ESPINOZA LA TORRE - DIRECTOR ESSALUD
- DAVID COANQUI PACORI - DIRECTOR DESA - REPRESENTANTE DE GERESA
- YADIRA QUIZINGA MOLINA - SECRETARIA GENERAL- REPRESENTANTE DE CTP
- NELIDA ANDREA OCHOA TAPIA - COORDINADORA - REPRESENTANTE DE ANTAPACCAY EN CUSCO
- DRA. MARÍA ANTONIETA ÁLVAREZ TRUJILLO – SUBGERENTE DE GOBERNANZA DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO CUSCO.

AGENDA:

- Actividades de capacitación a realizarse en los meses de agosto del año 2024.

Se procede a dar inicio a la sesión ordinaria programada:

I.- Verificación del quórum

Una vez verificado el quórum y estando conforme al reglamento con el 50% más uno del total de consejeros regionales se procede a dar inicio a la sesión ordinaria programada.

II.- Palabras de la Secretaría del CORSSAT Región Cusco

Se procede dar la bienvenida y agradecer por la asistencia al Consejo Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo Cusco y a la presentación del ponente a cuarta sesión ordinaria del año 2024.

III.- Actividades de capacitación a realizarse en los meses de julio y agosto.

- Toma la palabra la Abg. María Antonieta Álvarez Trujillo y comenta los pendientes referidos al plan de trabajo. La doctora menciona que la "capacitación en seguridad y salud en el trabajo" se realice en la provincia de Espinar por lo que se realizará la invitación a empresas públicas mediante oficios.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del bicentenario, de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- La Dra. invita a la representante de EsSalud para que convoque a los trabajadores de su institución a participar el día Miércoles 28 de agosto a horas 3:00 pm – 4:00 pm en el auditorio de ESSALUD en la capacitación a supervisores e integrantes de los comités de seguridad y salud en el trabajo.

IV.- Acuerdos

- Se acuerda que el día Martes 20 de agosto del 2024 a horas 10.00 am, en el auditorio de la GRTPE, se llevará a cabo la reunión con los representantes de las universidades sobre la creación de segunda especialización en medicina ocupacional o medicina del trabajo respecto a las funciones y responsabilidades del cargo como consejero.
- Se acuerda que el día Miércoles 28 de agosto a horas 3:00 pm – 4:00 pm en el auditorio de ESSALUD se realizará la capacitación a supervisores e integrantes de los comités de seguridad y salud en el trabajo.

Primer tema: Funciones del comité y/o supervisor de seguridad y salud en el trabajo – Expositor (INTENDENTE).

Segundo tema: Conocer e Identificar el IPER C - Mapa de riesgo en los centros de trabajo – Expositor – (DR. FERNANDO CHURATA SALON).

Mapa de Riesgos – Expositor (por coordinar).

- El consejo se compromete a realizar un evento de capacitación en Espinar durante el mes de setiembre , con la participación de representantes del consejo y de Antapaccay.
- El nombre del evento que se realizará en la Provincia de Espinar será denominado "Primer seminario " tema de seguridad dirigido a empresas e instituciones públicas fechas tentativas 15 y 16 de octubre o 22 y 23 de octubre.
- Se promoverá la difusión y socialización a través de spot publicitarios.

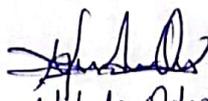
V.- Próxima sesión

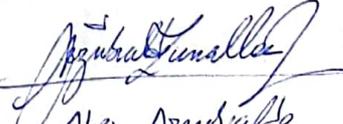
Se indicó que la próxima reunión será el jueves cinco del mes de setiembre del presente año a las nueve horas.

Siendo las diez horas y treinta minutos se da por concluida la cuarta sesión ordinaria, se levanta la presente acta para los fines que correspondan, y que darán conformidad mediante la firma del acta, el mismo que será escaneado y remitido a cada uno de los participantes para sus fines.


Lidia Quijano
CTP


David Coangui Pa.
C.M.P. 49474
GERESA


Nelida Ochoa
P. Antapaccay


Alex Arguedas
SUNAFIL